



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito
Funza - Cundinamarca**

j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 11 N° 8-60 Piso 2. Barrio La Cita

Funza, Cundinamarca., nueve (9) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

**ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA – CONTRATO DE TRABAJO –
25286-3105-001-2020-00280-00
DEMANDANTE: DIANA KATHERINE CHAVEZ ABADIA
DEMANDADO: ROJAS ROMERO INGENIEROS S.A.S**

Revisadas las presentes diligencias, el Despacho DISPONE:

Allegue poder debidamente otorgado con la respectiva nota de presentación personal del poderdante conforme lo exige el inciso 2° del artículo 74 ibidem o que el mismo se confiera mediante mensaje de datos de acuerdo con los lineamientos de la ley 2213 de 2022 ya que el arrimado carece de dicha presentación (fl. 2, pdf No. 22 en OneDrive).

Efectuado lo anterior, ingresen las diligencias al despacho para proveer lo que en derecho corresponda frente a la solicitud de emplazamiento (pdf 29).

NOTIFIQUESE (1),

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Jpzzg

Firmado Por:

Monica Cristina Sotelo Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral

Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d880a450cc5ef60e77eb45d90b56227b8b760a48ffad03104f821b50c2da8d49**

Documento generado en 09/05/2024 02:49:00 p. m.

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**